



16.0.1. JMSR/ag  
N/R: Convocatoria  
Ayuntamientos 2016  
Cítese esta referencia

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES DESTINADAS A LOS/LAS JÓVENES DE LA ISLA (AÑO 2016)**

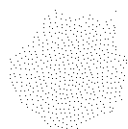
#### ANTECEDENTES DE HECHOS

**Primero -.** Que con fecha de 25 de abril de 2016, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Núm. 50, la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES DESTINADAS A LOS/LAS JÓVENES DE LA ISLA**, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes al efecto.

**Segundo-.** Que dentro del plazo establecido se presentaron las solicitudes relacionadas en el **Anexo II**.

**Tercero.-** Que transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se procedió al requerimiento para su subsanación de aquellas que no reunían los requisitos establecidos en la Convocatoria.

**Cuarto.-** Que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado octavo, los expedientes admitidos por cumplir las condiciones establecidas como requisitos de participación en la disposición cuarta y que presentaron la documentación exigida en la séptima, se trasladaron al órgano colegiado de valoración, designado por **Resolución nº 98/2016 de fecha 18/08/2016** del Sr. Consejero de





Educación y Juventud, siendo el resultado de las valoraciones efectuadas el contenido en el **Anexo III**, en aplicación de los criterios establecidos en el apartado sexto de la convocatoria.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

**I.-** La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**II.-** La Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2008, (BOP de 29/12/2008).

**III.-** Lo dispuesto en las **BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2016**, "CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES DESTINADAS A LOS/AS JÓVENES DURANTE EL AÑO 2016" (B.O.P nº 50, de 25 de abril de 2016) y en las previsiones de la vigente Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

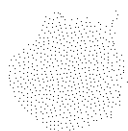
**IV.-** Lo establecido en las **Bases de Ejecución del Presupuesto de 2016** de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

Vistos los anteriores hechos y fundamentos jurídicos,

### SE PROPONE:

**PRIMERO.-** Conceder a los ayuntamientos relacionados en el **Anexo I**, subvención por el importe indicado en el mismo, para la ejecución de los proyectos presentados y en los términos formulados en las correspondientes solicitudes.

**SEGUNDO.-** Tener por **desistida la solicitud** del **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** al no haber aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.4 de la convocatoria.





CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

**TERCERO.-** Instar a los municipios de **Arucas, Firgas, Ingenio, Mogán, Moya, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Santa María de Guía, Telde, Teror y Valsequillo**, en aplicación del apartado 8.1 de la convocatoria, para que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** desde la publicación de la presente, **reformulen** su solicitud por ser la cantidad a conceder inferior a la solicitada. La reformulación debe respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención.

**CUARTO.-** Autorizar el abono anticipado del **100%** de las subvenciones concedidas en aplicación del apartado noveno de la convocatoria.

**QUINTO.-** Los plazos y fechas de ejecución de los proyectos serán los establecidos en las solicitudes presentadas por los beneficiarios (o posteriormente si son autorizadas) y que se expresan en el **Anexo I**, debiéndose **justificar** en el plazo establecido en el apartado duodécimo de la propia convocatoria (31 de enero de 2017).

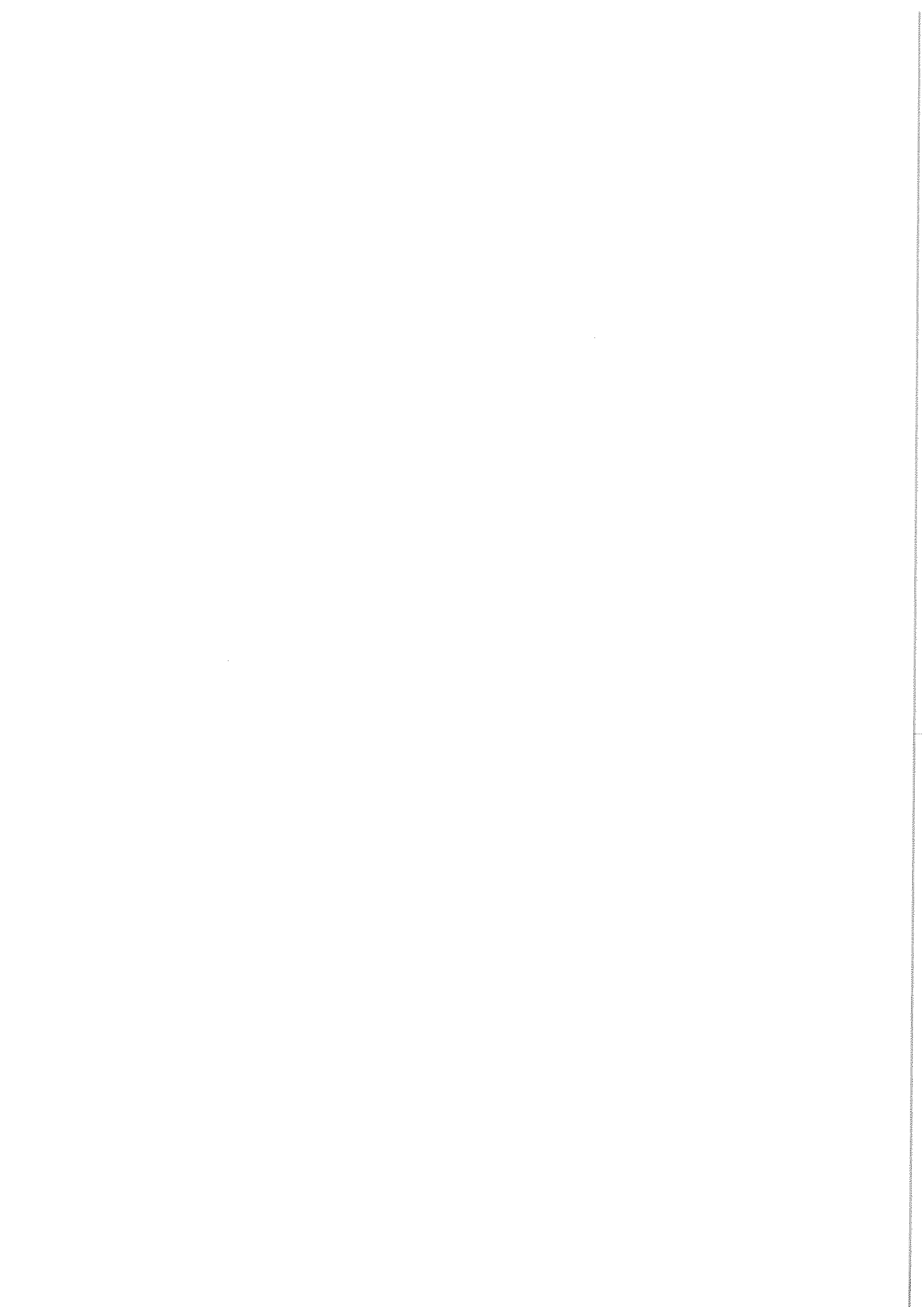
**SEXTO.-** **Notificar** la presente propuesta a las entidades locales solicitantes en la forma prevista en el apartado 8.1 de la convocatoria; esto es, publicación en el Tablón de Anunciación de la Corporación y en las webs corporativas "[grancanaria.com](http://grancanaria.com)" y "[grancanariajoven.es](http://grancanariajoven.es)", concedeciéndose un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** desde la publicación para, en su caso, formular alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de agosto de 2016

LA INSTRUCTORA,

Juana María Sánchez Rodríguez





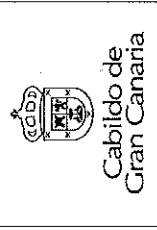


ANEXO I

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, PARA EL EJERCICIO 2016, DIRIGIDA A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES DESTINADAS A LOS/LAS JÓVENES DE LA ISLA (B.O.P nº 50, de 25 de abril de 2016)

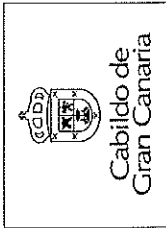
AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	Importe máx. a solicitar (*)	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
AGAETE P3500100G	"Agaete joven: juventud avanza"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	5.594,83 €	4.929,50 €	4.929,50 €
AGÜIMES P3500200E	"Casa del Terror 2016"	Desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2015	6.247,09 €	6.092,05 €	6.092,05 €
ALDEA DE SAN NICOLÁS (LA) P3502100E	"Vive Joven 2016"	Desde el 10 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016	5.680,72 €	4.621,80 €	4.621,80 €
ARTENARA P3500500H	"Actividades para la juventud 2016"	Desde el 19 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016	5.491,93 €	3.040,00 €	3.040,00 €

(\*) Según apartado sexto de la Convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de Gran Canaria para la promoción de proyectos, acciones y actividades destinados a los / las jóvenes de la isla (B.O.P nº 50, de 25 de abril de 2016)



**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**  
Servicio de Educación y Juventud

AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	Importe máx. a solicitar (*)	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
ARUCAS P3500600F	"Juventud Arucas 2016"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	6.379,85 €	6.764,54 €	6.379,85
FIRGAS P3500800B	"Proyecto Fir-Joven 2016"	Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016	5.646,02 €	7.618,47 €	5.358,02 €
GALDAR P3500900J	"Gáldar, verano joven 2016"	Desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016	6.090,11 €	5.400,00 €	5.400,00 €
INGENIO P3501200D	"Ingeniojoven se mueve"	Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016	6.267,65 €	7.000,00 €	6.195,65 €
MOGAN P3501300B	"Mogán te FORMA"	Desde el 5 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016	6.024,92 €	8.696,00 €	5.808,92 €
MOYA P3501400J	"Centro Vivo 2016"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	5.638,95 €	5.713,29 €	5.386,95 €



**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**  
Servicio de Educación y Juventud

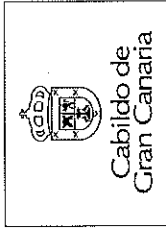
AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	Importe máxima solicitar (*)	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA P3502000G	"Esto es para ti 2016"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	6.859,81 €	7.213,52 €	6.787,81 €
SANTA BRIGIDA P3502200C	"1,2,3 Accion! Santa Brígida Rueda"	Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016"	5.933,14 €	8.780,00 €	5.645,14 €
SANTA LUCIA P3502300A	"Despláyate 2016"	Desde el 6 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016	7.402,36 €	6.600,00 €	6.600,00 €
SANTA Mª DE GUÍA P3501000-H	"Ciudad de Guía 14-30 (III Edición)"	Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016	5.813,87 €	16.500,00 €	4.814,87 €



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	Importe max. a solicitar (*)	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
TEJEDA P3502500-F	"Juventejeda 2016"	Desde el 30 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016	5.504,89 €	4.462,00 €	4.462,00 €
TELDE P3502600-D	"Empleando el ocio, educando en valores 2016"	Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016	8.088,78 €	8.800,00 €	8.088,78 €
TEROR P3502700-B	"Descubre octubre: el verano continúa!"	Desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2016	5.088,68 €	4.618,15 €	4.548,68 €
VALLESECO P3503200-B	"V@lleseco Joven 2016"	Desde el 20 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016	5.048,49 €	3.542,00 €	3.542,00 €
VALSEQUILLO P3503100D	"Dale la Vuelta 2016"	Desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2016	5.551,50 €	11.850,00 €	5.479,50 €





CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	Importe máx. a solicitar (*)	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
VEGA DE SAN MATEO P3503300-J	"San Mateo por los jóvenes 2016"	Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016	5.646,29 €	3.040,50 €	3.040,50 €



Cabildo de  
Gran Canaria

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

ANEXO II

AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
AGAETE P3500100G	"Agaete joven: juventud avanza"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	4.929,50 €
AGÜJMES P3500200E	"Casa del Terror 2016"	Desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2015	6.092,05 €
ALDEA DE SAN NICOLÁS (LA) P3502100E	"Vive Joven 2016"	Desde el 10 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016	4.621,80 €
ARTENARA P3500500H	"Actividades para la juventud 2016"	Desde el 19 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016	3.040,00 €
ARUCAS P3500600F	"Juventud Arucas 2016"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	6.764,54 €



**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**  
Servicio de Educación y Juventud

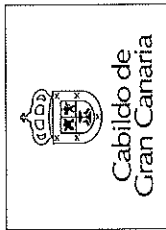
AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
FIRGAS P3500800B	"Proyecto Fir-Joven 2016"	Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016	7.618,47 €
GALDAR P3500900J	"Gáldar, verano joven 2016"	Desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016	5.400,00 €
INGENIO P3501200D	"Ingeniojoven se mueve"	Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016	7.000,00 €
MOGAN P3501300B	"Mogán te FORMA"	Desde el 5 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016	8.696,00 €
MOYA P3501400J	"Centro Vivo 2016"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	5.713,29 €
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA P3501700C	"Re-valor-izate"	Desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016	11.293,87 €



Cabildo de  
Gran Canaria

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
SAN BART. DE TIRAJANA P3502000G	"Esto es para ti 2016"	Desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016	7.213,52 €
SANTA BRIGIDA P3502200C	"1,2,3 Accion! Santa Brígida Rueda"	Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016"	8.780,00 €
SANTA LUCIA P3502300A	"Despláyate 2016"	Desde el 6 de junio hasta el 31 de diciembre de 2016	6.600,00 €
SANTA Mª DE GUÍA P3501000H	"Ciudad de Guía 14-30 (III Edición)"	Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016	16.500,00 €
TEJEDA P3502500F	"Juventejeda 2016"	Desde el 30 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016	4.462,00 €
TELDE P3502600D	"Empleando el ocio, educando en valores 2016"	Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016	8.800,00 €



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
TEROR P3502700B	"Descubre octubre: el verano continúa!"	Desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2016	4.618,15 €
VALLESECO P3503200B	"V@lleseco Joven 2016"	Desde el 20 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2016	3.542,00 €
VALSEQUILLO P3503100D	"Date la Vuelta 2016"	Desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2016	11.850,00 €
VEGA DE SAN MATEO P3503300J	"San Mateo por los jóvenes 2016"	Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016	3.040,50 €



Cabildo de  
Gran Canaria

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

ANEXO III

AYUNTAMIENTOS	PROYECTO	VALORACIONES
AGAETE P3500100G	"Agate joven: juventud avanza"	82
AGÜIMES P3500200E	"Casa del Terror 2016"	98
ALDEA DE SAN NICOLÁS (LA) P3502100E	"Vive Joven 2016"	99
ARTENARA P3500500H	"Actividades para la juventud 2016"	85
ARUCAS P3500600F	"Juventud Arucas 2016"	100

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	VALORACIONES
FIRGAS P3500800B	"Proyecto Fir-Joven 2016"	92
GALDAR P3500900J	"Cáldar, verano joven 2016"	96
INGENIO P3501200D	"Ingeniojoven se mueve"	98
MOGAN P3501300B	"Mogán te FORMA"	94
MOYA P3501400J	"Centro Vivo 2016"	93



Cabildo de  
Gran Canaria

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
Servicio de Educación y Juventud

AYUNTAMIENTO	PROYECTO	VALORACIONES
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA P3502000G	"Esto es para ti 2016"	98
SANTA BRIGIDA P3502200C	"Despláyate 2016"	92
SANTA LUCIA P3502300A	"Despláyate 2016"	98
SANTA Mª DE GUÍA P3501000H	"Ciudad de Guía 14-30 (III Edición)"	73
TEJEDA P3502500F	"Juventejeda 2016"	87



AYUNTAMIENTO	PROYECTO	VALORACIONES
TELDE P3502600D	"Empleando el ocio, educando en valores 2016"	100
TEROR P3502700B	"Descubre octubre: el verano continúa!"	85
VALLESECO P3503200B	"V@lleseco Joven 2016"	79
Valsequillo P3503100D	"Dale la Vuelta 2016"	98
VEGA DE SAN MATEO P-3503300J	"San Mateo por los jóvenes 2016"	72

1111 4444  
5555 Las Vegas Blvd. S. Suite 1000  
Las Vegas, NV 89102  
Tel: 702-735-1111 Fax: 702-735-1111

